

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**C. Biol. Oswaldo Arturo Santillán Langarica**  
Encargado por suplencia por ausencia de la Subdelegación de Recursos Naturales  
De la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

**PRESENTE.**

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: C. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ  
 LUGAR DE LA COMISION: VALLE DE MEXICALI, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.  
 PERIODO DE LA COMISION: 06 AL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2015

**OBJETO DE LA COMISION:** Realizar operativo y recorridos de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre, lo anterior en apego al oficio de comisión PFPA/9.3/4.3/3940/2015 de fecha 05 de Noviembre del 2015.

**SÍNTESIS:** Que nos trasladamos a la zona del Valle de Mexicali de esta capital del estado, con la finalidad de realizar inspección y vigilancia sistemática en materia de vida silvestre, verificando en las coordenadas geográficas 32° 30' 54.9" LN y 115° 01' 34.2" LW, a 03 cazadores de la UMA SPA-UMA-EX0016, verificando y agotando cintillos de cobro 02 de faisán y 02 paloma huilota, posteriormente se verifico a 03 cazadores de la SPA-UMA-EX-011-MX agotando cintillos a estos cazadores siendo estos 03 de faisán, 02 de codorniz, 02 de paloma ala blanca y 05 de paloma huilota, en las coordenadas geográficas 32° 26' 28.7" LN y 115° 01' 15.6" LW el domingo 08 de noviembre se verifico a 25 cazadores de la UMA SEMARNAT-UMA-EX 007-MXL agotándose 25 cintillos de faisán, 25 cintillos de paloma huilota, 02 cintillos de paloma ala blanca, 01 cintillos de codorniz, lo anterior en las coordenadas geográficas 32° 19' 22.1" LN y 115° 01' 00.3" LW.

**CONCLUSIÓN:** finalmente se logró el objetivo principal de esta comisión, el cual era realizar inspección y vigilancia para evitar el furtivismo en las zonas de mayor afluencia de cazadores.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Que con los recorridos de vigilancia y la presencia de inspectores de PROFEPA en zona del Valle de Mexicali, se logró inhibir el furtivismo.

**CONTRIBUCION:** Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia en las acciones de PROFEPA

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

C. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

C. BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

VIATICANTE

Encargado por suplencia por ausencia de la Subdelegación de Recursos Naturales de PROFEPA, en Baja California

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.